

Opino que toda esta tragedia tiene una solución sencilla: trabajar y no depender de nadie. Si el marido está enfermo (Blas de Otero) es la mujer el mantenimiento de la familia. Otra cosa es la complicitud de caracteres. De esto no se dice nada.

Biblioteca d'Humanitats

Testimonio

hi falleció de la vida de Blas de Otero de 1967 a 1979.

El PCE destruyó a Blas de Otero

Yolanda Pina, viuda legítima del poeta, grita y acusa

mecanografía

El poeta Blas de Otero, fallecido en Majadahonda (Madrid), el 29 de junio de 1979, se había casado por la Iglesia en Bilbao el 12 de agosto de 1964 con la joven cubana Yolanda Pina Cervantes, que hoy reclama, en vano, la parte que le toca de la herencia del escritor.

Pero tras esta historia de testamentaria se oculta otra, emotiva y desgarradora, que podría ser una página más del libro de Jorge Semprún, «Autobiografía de Federico Sánchez», y que se añade de todos modos a la negra historia de «Los bajos fondos del eurocomunismo» y de sus principales representantes.

El testimonio de Yolanda Pina ha sido recogido en cinta magnetofónica. La brutalidad de algunas acusaciones aconsejó que solicitáramos a la señora de Otero que narrara los hechos por escrito. Lo hizo. Fueron debidamente careados con un cierto número de testigos de distintos periodos y confirmados, entre otros, por el propio Jorge Semprún, que frecuentó a la pareja en La Habana. Por fin, un aparato importante de fotos y documentos certifica las palabras de la señora Yolanda Pina de Otero, que se decidió a hablar «después de haber callado mucho tiempo, por miedo y presiones, pero ahora hablo porque estoy harta y cansada».

Blas de Otero, que había nacido el 15 de marzo de 1910 en Bilbao, era ya, en enero de 1964, cuando fue a La Habana para ser jurado del Premio de Poesía de la Casa de las Américas, un poeta conocido y muy ligado al Partido Comunista de España, aunque, al parecer, jamás fue miembro de carné. Había, sin embargo, estado ya, en aquella época y clandestinamente, en la URSS y en China.

En esa época, el poeta había tenido varias novias y eran famosos entre la progresía los desplantes que las había dado, cuando ya estaban prácticamente al pie del altar. Hay que retener el nombre de una de ellas: Sabina de la Cruz.

El día 7 de febrero de 1964, un mes, poco más o menos después de su llegada a Cuba, Blas de Otero conoció en La Habana a Yolanda Pina Cervantes.

Yolanda, que tenía en la época veinticinco o veintiséis



años, era bibliotecaria de la Unión de Escritores, escribía poesía y cuentos y era autora de guiones de ballet y televisión. (!)

Se había divorciado y, de este primer matrimonio tenía un hijo, Andrés. Se divorció con un hijo!

Yolanda fue rápidamente la amante de Blas de Otero, y el poeta, que había dejado plantadas a otras, con Yolanda se casó, boda civil, el 25 de marzo de 1964, a poco más de un mes de haber entablado relaciones con la joven bibliotecaria. ¡caro lo pagó el pobre!

Había olvidado, sin embargo, Blas de Otero, un detalle de importancia incalculable e incalculada: no había pedido permiso ni había informado de su boda al PCE, cuya sede cubana estaba en los locales del antiguo Centro Gallego, transformado en Sociedad Artística Cubano-Española (SACE). Aquí fue la boda.

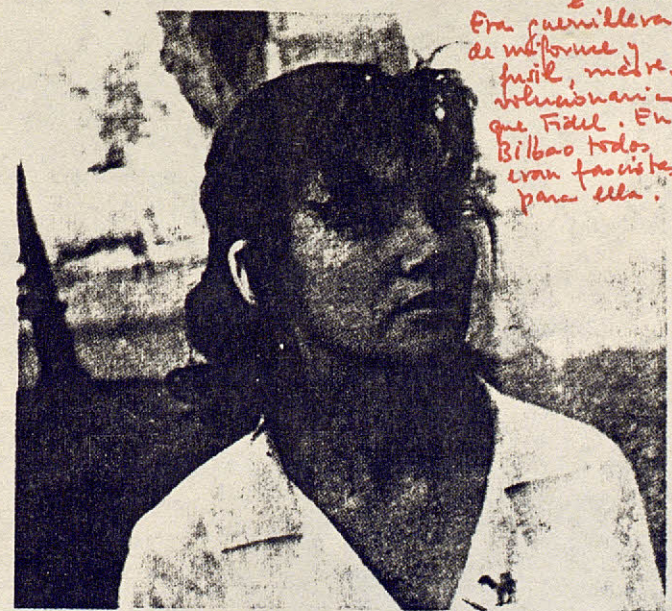
La boda de Blas causó un considerable disgusto a los comunistas españoles. Yolanda Pina no correspondía a la imagen que ellos se hacían de la que tenía que ser esposa del «poeta del partido». (!)

El PCE hubiera preferido otra esposa, española y comunista de carné. Alguien bien amarrado que hubiera a su vez podido amarrar bien al poeta, hombre adicto, pero de carácter incontrolable y caprichoso. Un «cabeza de chorlito», como decía la señora Dolores Ibarruri de los intelectuales. No, Yolanda Pina, divorciada y que ni siquiera era del PC Cubano, no correspondía a la imagen austera y aséptica soñada por el PCE como esposa del poeta. ¿En quién pensaban? ¿En Sabina de la Cruz, tal vez? No era del PCE.

Comenzó pues, inmediatamente, una acción sorda. Blas fue duramente amonestado y cayó, a los veinte días de la boda, en uno de sus habituales estados depresivos. (un hijo de no sé)

Pidió un médico, y el PCE envió al doctor Villalanda, miembro importante del PCE y psiquiatra formado en la URSS. A pesar de que el estado de Blas de Otero no ofrecía la menor gravedad y que las causas de su depresión eran perfectamente conocidas del médico, éste ordenó el traslado del poeta al Hospital Militar de La Habana-Este.

No se permitió a Yolanda que visitara a su esposo que, en cambio, tuvo que recibir a menudo «al correveidile Pam-



En su puernillera de muñones y fútil, madre-idealista que Fidel. En Bilbao todos eran fascistas para ella.

Blas de Otero y Yolanda Pina. El PCE no jugó limpio con el poeta

Blas no lo permitió

1916

33 años (1931)

Querida mía, yo no quiero divorciarme de ti, hazme este bien al menos, dejame guardar la vida, cuando yo me ponga bien, aunque tarde lo que tarde, iré a buscarte o te llamaré, sé que eres la única mujer que he querido en mi vida y que yo no podría querer a nadie, dejame que seas mi mujer toda mi vida, yo sé que tú también lo quieres aunque este tiempo haya sido tan lamentable, me pondré mucha ansia y cuando se me pase todo esto tan malo que todavía no logré vencer - y tú has visto los enormes esfuerzos

Yolanda Pina, la niña-mujer o la mujer-niña de los girasoles. Ama las cosas sencillas y las ama sencillamente. Y con sencillez las expresa en sus escritos. Por sus poemas corre una tenue brisa, un sutil temblor de ingenua emoción, que hay que percibir con la mirada limpia, más allá de todo prejuicio literario. Tiene un niño, Andresito, que le trae la alegría. Algunas veces habla de él en sus versos, o es su niño quien habla, pregunta, como en uno de los poemas que aquí insertamos. Nació en Villacorta (Las Villas) y es miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Ha escrito cuento, teatro y poesía. Ha adaptado para danza moderna el relato "Mamá", del gran cuentista cubano Onelio Jorge Cardoso. Actualmente trabaja en un libro autobiográfico, en el que los personajes principales son la Revolución y Andresito. Está casada con el poeta español Blas de Otero. Ha viajado por distintos países, la Unión Soviética, Praga, París y su materna España. Cuando Yolanda Pina quiere señalar lo hermoso de un ideal lo concreta en el girasol:



Otero a Yolanda
«No quiero divorciarme de ti»

pliegas» (otro miembro del PCE) y este personaje y el doctor instaron a Blas de Otero para que se divorciara inmediatamente. Casarse con una cubana no parecía prudente, decían, ya que las cosas aún no estaban claras (era en el 64), la «revolución aún no se había consolidado» y si el poeta necesitaba esposa, «el partido prefería que se casara con una comunista española».

El partido no perdonó (¿al fin?)

Blas, que no comprendía nada, preguntaba que qué tenían contra su Yolanda. No se tardó, en esas conversaciones o interrogatorios, en averiguar el punto flaco del poeta: a su fragilidad de nervios se unía la enfermedad propia de los débiles, unos celos patológicos. Entonces, la bajeza fue consumada.

El resultado no fue el que esperaba el PCE: Blas de Otero se abrió las venas. Salvaron su vida en último extremo.

El partido no perdonó. La pareja estaba viviendo en el hotel Habana Libre. En una primera fase, pagaba la estancia «La Casa de las Américas». Luego los gastos corrieron a cargo del PCE.

Se dijo, pues, a Yolanda que el PCE dejaba de asumir ese cargo y que abandonara el hotel. Yolanda Pina recurrió al Instituto Cubano de la Amistad con los Pueblos, que no aceptó esa expul-

sión y se hizo cargo de los diversos gastos.

La pareja vivió en el hotel hasta julio, que emprendió viaje a España.

Pero Blas y Yolanda ya estaban marcados. Angustiados. Se amaban apasionadamente y el partido exigía al poeta que se divorciara.

Por Praga, París e Irún, la pareja llegó a Bilbao. En el viaje, Blas de Otero expuso a Yolanda la situación en la que se encontraba y manifestó que había decidido desafiar al partido, porque no toleraba «que se metieran en su vida privada».

Blas de Otero podía ser, a veces, un vasco valiente y decidido, según aquel «leiv motiv» que Pío Baroja aplicaba a su protagonista Galdarri en «El laberinto de las sirenas».

Cuando llegaron a Bilbao, Blas entregó a Yolanda una carta, un documento, un texto que quizá sean las más bellas palabras de amor escritas por un hombre en lengua castellana. Son siete cuartillas cuya lectura conmueve profundamente. Empiezan diciendo: «Querida mía, yo no quiero divorciarme de ti, hazme este bien al menos, déjame guardar la ilusión, cuando yo me ponga bien, aunque tarde lo que tarde, iré a buscarte o te llamaré; sabes que eres la única mujer que he querido en mi vida y que ya no podría querer a nadie; déjame

que seas mi mujer toda mi vida...».

Blas hizo dos copias de ese texto. Se guardó el primero y entregó el segundo a su esposa, cuya primera página reproducimos. Son siete cuartillas de terrible confesión y de declaración de amor.

Bautismo y boda

A fin de concretar el desafío, Blas propuso a Yolanda la boda por la Iglesia, que sabía indisoluble.

Yolanda Pina, que no era cristiana, fue catequizada y bautizada en Bilbao. La novia fue interrogada por un conciliábulo de sacerdotes que examinaron su pasado y dictaminaron que el anterior matrimonio cubano, civil, era inexistente. Fue declarada soltera y así consta en los documentos y registros. La boda se celebró en la parroquia de San Antonio Abad, el 12 de agosto de 1964, y ofició el reverendo don Claudio Gallastegui, quien confirmó todo lo escrito.

Vencidas fuertes reticencias familiares, la pareja se instaló en casa de la madre de Blas, compartiéndola con María Jesús, hermana preferida del poeta.

Pronto se agotaron las divisas cobradas por Blas en Cuba, de su libro «Que

En Irún Blas le compró billetes para París y fue en subterfugio la venían a ella y a un hijo a Cuba. Ella con el dinero que le mandó se presentó a la boda. Blas se encontró con los comités bilbaínos, amplexaron la boda y a la historia de la boda. Esta es la historia de la boda. Ella con el dinero que le mandó se presentó a la boda. Blas se encontró con los comités bilbaínos, amplexaron la boda y a la historia de la boda. Esta es la historia de la boda.

Blas ya no era un invitado. No solo por su mala familia sino a nivel social y político por el PCE. menos de 2 meses. Rápidos. A vivir con un amigo. (1) Blas me dijo que ella era muy celosa. (2) El Dr. que le operó en mayo 1968 asegura que cuando, entifican que nunca se cortó las venas. Además yo lo hubiese sabido.

N.º 479/2-2-81

hacia muchos años que Blas no hacia otra cosa que escribir. Pensar en otro trabajo era pura fantasía.

cátedra solicitada en Las Villas, o cualquier otro empleo.

7 días

El viaje se hizo por París y Praga, en donde Blas y Yolanda decidieron quedarse algún tiempo. Tenían amigos y, entre ellos, el general Modesto, por quien Yolanda sentía un profundo aprecio. Era, dice, el único miembro importante del PCE que la había tratado con respeto y cariño, con humanidad. (!)

Impulsiva, directa y un tanto inocente, Yolanda de Otero pronunció, en una conversación telefónica con Modesto, palabras que le costaron muy caras y supusieron su condena definitiva por el PCE. Dijo, en un arranque, que quien debiera estar en cabeza del PCE no era Santiago Carrillo, sino un hombre bueno como él, el general Modesto...

Nadie habla impunemente por teléfono en un país del Este, ni siquiera Modesto, sobre cuyo carácter y personalidad el curioso lector consultara con provecho las «Memorias de Federico Sánchez».

La carta del general Modesto

Modesto recibió orden, y la ejecutó, de escribir una carta a los camaradas del PCE de Cuba diciéndoles que ofrecieran 500 pesos a Yolanda Pina, precio que ella ponía a su divorcio con Blas de Otero y copia de esta carta fue entregada al propio Blas, que no dijo nada a Yolanda, pero sufrió una nueva y fuerte crisis, lo suficientemente grave como para que Yolanda pidiera ayuda a amigos cubanos residentes en Praga: el poeta Herberto Padilla y su esposa Berta.

La carta fue mostrada posteriormente en Cuba, por Blas, a su esposa y a un grupo de amigos escritores que confirmaron el hecho.

En cuanto a la solicitud de trabajo, ni siquiera había llegado a las manos del doctor Sidroc Ramos, rector de la Universidad de Las Villas.

Llepan en 1966. Muchas veces se pararon durante años.

Blas y su esposa estaban entonces (1967) en Cuba en calidad de invitados del CC del PCC. ¡Increíble suerte!

Se les ofreció la oportunidad de pasar algún tiempo de descanso en una residencia de reposo para trabajadores cercana a La Habana y aceptaron, aunque Yolanda tendría que regresar antes a la capital por razón de la escolaridad de su hijo.

A las 48 horas de su regreso a La Habana, Yolanda supo que Blas había sido otra vez ingresado en el psiquiátrico del doctor Villalanda, y esta vez presa de una crisis tan dura que tuvieron que ponerle la camisola de fuerza.

Blas, en Cuba, tuvo dos médicos. El cubano doctor Fleitas, que siempre trató al poeta de forma rápida y eficaz y sin el menor problema ni coacción, y el hispanosoviético Villalanda, que privaba al enfermo de todo tratamiento y atribuía todos los problemas del poeta a su



Carrillo y Pasionaria
El PCE ni perdonó a Blas... ni admitió a Yolanda



Jorge Semprún
Testigo de Yolanda



General Modesto
Carta a Cuba

boda con Yolanda. Luego, terminadas las «curas», Blas contaba a su esposa todo lo ocurrido.

Esta vez la crisis fue provocada por las palabras de un individuo, un español, que cuando Yolanda se marchó del lugar de reposo para regresar a La Habana se acercó a Blas y le dijo: «¿Quién es esa muchacha con la que hablabas? Yo la conozco. Esa fue prostituta en La Habana».

La reacción de Blas fue la normal. Violenta.

Era un vasco, a veces valiente y decidido. Le pusieron la camisa de fuerza y lo internaron.

En mayo de 1967 llegó a Cuba, invi-

tada por el Consejo Nacional de Cultura la célebre bailarina española «La Chunga», con su esposo José Luis. Blas los conocía y ambas parejas salieron juntas y se visitaron. Blas y Yolanda indicaron a sus amigos que pensaban regresar a España en junio, pero que no sabían muy bien a dónde ir.

Entonces, «La Chunga» los invitó a su casa de la playa, que «aunque es pequeña, nos apañaremos». ¡siempre de invitada!

La invitación llenó de ilusión a la pareja y sobre todo a Blas. Personas que lo trataban en aquella época afirman que Blas estaba entonces al borde de la ruptura con el comunismo. (Blas siempre ha estado al borde de todo)

Fue, pues, a los locales de la citada

Enero 1969 empezamos a vivir juntos, i en la clinica Ruber! cuando se veia una metastasis del cancer en los dos viviamos entonces en Madrid, cada uno en su casa.

Blas y Yolanda. Autores de Barcelona en Colombia. Biografía de Blas de Otero en el mundo. Teléfono y dirección de la revista.

Testimonio

SACE, en donde estaban las oficinas del CC del PCE, a fin de solicitar un permiso de salida para regresar a España el 22 de junio. Era un trámite obligatorio en su condición de invitado-prisionero.

Pasaron días y semanas, y nada. Blas de Otero fue de nuevo a la SACE, y nada. Tercera visita y, una semana después, Blas tuvo que decirle la verdad a Yolanda: «Tenemos que divorciarnos».

A las lágrimas de la esposa, el poeta opuso palabras tranquilizadoras: «No te preocupes, paloma. Tú sabes que la boda que vale es la de Bilbao. Nadie nos separará. Te mandaré a buscar...».

Pero la discusión no fue fácil. Yolanda no se resignaba. Le dolía que Blas hubiera cedido.

Blas no era siempre un vasco valiente y decidido, y esta vez pronunció palabras que Yolanda no pudo perdonar. Palabras que reflejaban un miedo profundo e invencible de Blas de Otero, al PCE.

Vidas destrozadas

Blas y Yolanda fueron divorciados en La Habana el 20 de noviembre de 1967.

Tras lo cual, pudieron salir de Cuba. Pero ya todo el mal estaba hecho.

La vida en común, después de lo que había sido hecho y dicho, estaba destrozada.

En Madrid, Blas y Yolanda, que habían salido de Cuba separadamente, se vieron un par de veces. Blas quiso reanudar la vida en común. Yolanda estimó que no podía superar ciertos traumas.

Vivieron separados hasta que, en junio de 1979, Yolanda se enteró por la radio y la prensa de la muerte de su marido en Majadahonda.

Para ella fue un drama que Blas muriera sin saber que habían sido perdonadas las palabras que motivaron la separación y todo el desgarró de un amor deshecho por celos absurdos, fomentados por una camarilla de viejos del PCE, los del «eurocomunismo».

Por recomendación de una amiga, Yolanda puso sus intereses en manos de un abogado madrileño, don Antonio Ceballos Escalera (sí, el de las anulaciones en el Zaire).

Al celebrarse el 5 de agosto de 1979 en la plaza de toros de Las Ventas de Madrid un homenaje de este mismo PCE al poeta destrozado, Yolanda Pina de Otero leyó en las páginas de esta misma revista una reseña del acto, en la que se afirmaba que «la propia viuda de Blas de Otero tuvo, triste y paradójicamente, que abonar los derechos de autor de su marido», que exigía, como es de rigor, la Sociedad General de Autores.

Derechos en familia

María Jesús, una de las dos hermanas de Blas de Otero, vive hoy en la Residencia Geriátrica de La Paz, en el barrio bilbaíno de San Ignacio.

Allí, en una de las salas de visita, recibió a Ander Landaburu, de CAMBIO16. «Mi hermano se divorció en 1966, en Cuba, en donde años antes había contraído matrimonio con Yolanda Pina. Tenemos la documentación de la separación y creemos, según nuestro abogado, Ruiz-Giménez, que es correcta».

María Jesús, junto con su madre, atendió a Blas muchos años durante su larga enfermedad, hasta que en 1965 éste decidió marcharse a vivir a Madrid con su compañera Sabina, estancia interrumpida por frecuentes viajes a Bilbao.

«Siempre nos hemos llevado muy bien con los dos. Este asunto de herencia no es para nosotros una cuestión personal, no tenemos nada contra Yolanda. Sin embargo, a los tres días de la muerte de nuestro hermano, ella presentó una demanda exigiendo los derechos de autor por la obra de Blas. Nosotros, posteriormente, al hacer nuestra declaración de herederos directos, declaración y no pleito, hemos querido defender su obra.»

Tras recordar los continuos sufrimientos del hermano, María Jesús se lamenta de que Blas no hiciera ningún testamento: «Era así su carácter, aunque más de una vez nos afirmó que los derechos de su obra serían para nosotras».

En cuanto a Sabina, nos ha disgustado que se vaya diciendo por ahí que la familia le ha dejado en la miseria. Es una calumnia. Nos entendemos muy bien con Sabina y la queremos mucho. Con ella hemos solucionado, por ahora, el tema de los bienes materiales como el de los dos pisos de Madrid.



Homenaje a Blas de Otero. El poeta vive, el hombre fue destrozado

La existencia de esta otra «viuda» motivó la preocupación de Yolanda, que emprendió una serie de investigaciones. Pudo averiguar que habían sido retiradas de la SACE 144.000 pesetas de derechos de autor de su marido.

Estas investigaciones, confirmadas por las que en estos días ha realizado esta revista, demuestran una serie de extrañas anomalías en papeles oficiales.

Por ejemplo, en la certificación literal de defunción de Blas de Otero, en el capítulo «Otros títulos o datos», se hace constar, contra toda costumbre y en falsedad completa, que «el finado estaba casado con doña Sabina de la Cruz y no deja descendencia».

Blas de Otero vivía, en efecto, cuando murió, en concubinato con su ex novia de Bilbao, que, por cierto, en el homenaje de Las Ventas fue presentada por el PCE como esposa y viuda legítima.

Por otra parte, don Joaquín Ruiz-Giménez, abogado de las hermanas de Blas de Otero en el asunto de la herencia, afirma en una carta al abogado de Yolanda que ésta no tiene el menor derecho a la sucesión por haberse divorciado en Cuba, cuando, según toda premisa y precisamente don Joaquín Ruiz-Giménez debiera de saber que el único matrimonio válido, y no deshecho, de Blas de Otero en España, es el que contrajo por la Iglesia y en Bilbao.

Mas, en un «auto» solicitado por las hermanas de Blas de Otero, se hizo constar —de forma jurídica totalmente anómala, según abogados consultados por esta revista— «a título informativo» la sentencia de divorcio cubana. Hecho que motivó un telegrama de protesta de Yolanda, perdida en los tejemanejes de los abogados.

Por cierto que, insatisfecha de la labor de don Antonio Ceballos Escalera, dejó los servicios de este letrado.

Según la ley, corresponde a Yolanda Pina de Otero, legítima esposa y viuda del poeta Blas de Otero, el 50 por 100 de los bienes gananciales más una parte de la herencia en usufructo.

Totalmente desprovista de medios, doña Yolanda no puede hoy costearse un buen abogado y la definitiva injusticia puede verse cumplida.

Alianza Editorial publicó hace poco un libro de Blas y el contrato fue firmado con sus «herederos». Yolanda Pina de Otero no figura entre ellos. El libro, que fue escrito en Cuba, va precedido de un largo estudio de la otra «viuda» Sabina de la Cruz, en el que se menciona largamente el periodo de vida del poeta de La Habana. Yolanda Pina de Otero ha dejado de existir. Pero grita y acusa. (y pide petición de herencia en el juzgado)

Xavier Domingo

¿con una pinta?

nunca le escribió. No. Ella lo ve cono en la carta. (Yolanda)

En la carta (1968) pedia y otorgaba perdón.

19 de julio

Entidades culturales: AEN, etc.

versión del periodista, nunca hablo conmigo, pero nada me da entre el público. Me dedicaron premios ("A Sabina", "A su compañera", "que a la mujer de Celso Emilio Ferreiro, en el homenaje que se le hizo")

Revisión. Rectificación al congreso, por indicación mía.

sentencia del juez, hay una carta.

¡nadie la quiere!

preferen

que revierte este

Hermanos propietarios: por nada de aquí: "al ministradora de la herencia yacente", totalmente correcto. El dinero está depositado, hasta sentencia.